REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ENTERPOINT S.A.

Se comunica al público que la compañía **ENTERPOINT S.A.** aumentó su capital en US$ 9.193,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de QUITO el 29 de marzo de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.001620 de 12 de abril de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- El objeto social único de la compañía es la prestación de servicios de intermediación laboral."

El capital actual suscrito de US$ 10.000,00 está dividido en 10.000 acciones de US$ 1 cada una.

Quito, 12 de abril de 2007

Dr. Oswaldo Ricardo Rojas Huilca.
INTENDENTE JURIDICO ENCARGADO

CS/
EXP. 86974
Tr. 01.1.07.000393